

PRESENTACIÓN

En junio de 2022, nuestra revista *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad* cumplió 35 años de vida y en el cuatrimestre septiembre-diciembre publicamos este número 100, dedicado a las universidades latinoamericanas, antiguos y nuevos desafíos.

En la presentación del número inaugural de la revista en 1987, el director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Gilberto Guevara Niebla señalaba que la revista se proponía:

[...] más allá de todo particularismo, convertirse en un espacio abierto a la colaboración científica de excelencia nacional o extranjera que satisfaga adecuadamente las condiciones y requerimientos editoriales que ella misma ha establecido [...] *Argumentos* no será tampoco una dimensión separada, aislada, del conjunto de los esfuerzos que reúne el proyecto universitario de la Unidad Xochimilco de la UAM, y buscará, conscientemente, corresponder al desafío cultural y científico que representan los objetivos de excelencia, interdisciplinariedad, flexibilidad académica, compromiso con la nación y atención a los problemas de las clases subordinadas.

De esta manera quedaron planteados a la revista los siguientes desafíos: por un lado, generar un espacio de reflexión para la producción científica nacional e internacional en temáticas de interés para las ciencias sociales y las humanidades y, por otro, cumplir los objetivos científicos y culturales del proyecto Xochimilco, es decir, abordar la compleja realidad mexicana y las respuestas de los movimientos sociales, que obligan al pensamiento de las ciencias sociales a imaginar respuestas, conceptos, nociones, acercamientos y análisis.

Así, en el espíritu de la fundación de *Argumentos*, en esta ocasión conmemorativa especial, el Comité Editorial de la revista, buscando la razón de ser y quehacer de las universidades hoy, convocó a investigadores e investigadoras a colaborar con sus reflexiones, estudios y análisis en torno a la vida, desafíos y problemas cruciales de nuestras universidades.

Además de invitar a la reflexión sobre las universidades latinoamericanas, este número se presenta a unos meses de la realización de la III Conferencia Mundial de Educación

Superior de la Unesco; de cara a esta conferencia, la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo y la Unión de Universidades de América Latina emitieron una declaración donde, recuperando el ideario reformista, llamaron a entender a la educación superior como un bien público social, contrario a los impulsos mercantilizadores. También bregaron por el compromiso de las universidades con las transformaciones de la sociedad, la defensa de la democracia y el fomento de la autonomía educativa. En la convocatoria a este número intentamos recuperar parte de estos debates y estimular la socialización de conocimiento en torno a los mismos.

La respuesta ha sido muy amplia, por lo que este número cuenta con once artículos en el *Dossier* y cuatro en la sección de Diversa, que buscan precisamente dar cuenta de problemáticas vivas de las universidades latinoamericanas en el contexto de 40 años de neoliberalismo y de resistencia al mismo, al que se añaden ya más de 30 meses de pandemia.

Para invitar a la lectura de este número de *Argumentos*, organizamos los artículos, de acuerdo con su contenido, en dos secciones: en primer lugar una referida a la proyección latinoamericana de universidad, y otra que contiene la problematización de la universidad en el contexto mexicano actual.

PROYECCIÓN LATINOAMERICANA DE UNIVERSIDAD

El artículo “La universidad latinoamericana: hacia la construcción de una agenda renovada. Autonomía, democratización e investigación en el siglo XXI”, de Rodrigo Arim, sitúa el desarrollo de las universidades en el continente latinoamericano: el impulso reformista de las dos primeras décadas del siglo XX y, dentro de este proceso, la escasa alusión al desarrollo de la investigación. Luego realiza un recorrido histórico sobre las reformas universitarias de la década de 1960 en adelante, y sus particularidades en cada país del continente. De esto destaca los cortes autoritarios de la década de 1970 y las dificultades en la financiación. A partir de este recorrido interroga la pertinencia o no de hablar de un único modelo de universidad latinoamericana. En función de este análisis, señala una serie de desafíos para las universidades del continente en el siglo XXI: democratizar la educación superior, la generación de sistemas endógenos de producción de conocimiento y creación cultural, y actualizar su espíritu democrático y autonomista.

En el artículo “El cambio organizacional de la universidad latinoamericana: apreciaciones para un contexto post pandemia”, Aydé Cadena López y Lorena Ramos Luna abordan, en primer lugar, el cambio organizacional, su uso histórico y las dimensiones que involucra. Además, realizan un recorrido por los principales hitos históricos de

la universidad latinoamericana. A partir de esto, ubican un conjunto de cambios organizacionales a realizar por estas universidades en un contexto postcovid-19. En lo conceptual de la organización, señalan la necesidad de promover la innovación y la responsabilidad social. En lo conceptual de la estrategia plantean combatir la desigualdad y fomentar la pertenencia. En lo concreto de la organización sugieren avanzar en formatos híbridos de enseñanza y estimular la participación estudiantil. Por último, en lo concreto de la estrategia, proponen trabajar en la actualización curricular e integrar la virtualidad como parte del espacio universitario. Entre las conclusiones se destaca que esta serie de transformaciones requieren la participación de todos los actores involucrados.

Considerando la historia de la universidad latinoamericana y su respuesta a la pandemia por covid-19, el artículo “Sobre la universidad y la democracia”, de Rodrigo Arocena, analiza los aportes que estas instituciones pueden hacer ante tres problemas de las sociedades contemporáneas: la sustentabilidad ambiental, la desigualdad social y el avance de los autoritarismos. Para esto, en primer lugar, trabaja las relaciones entre poder, desarrollo económico y producción de conocimiento. En particular, señala que para lograr una distribución del poder se requiere revertir los procesos de concentración en curso. En este proceso, la democracia permite disminuir asimetrías e incrementar las capacidades colectivas. Dentro de este marco general, el artículo aborda las posibilidades de las universidades latinoamericanas, y se centra específicamente en tres aspectos: la democratización del conocimiento, la promoción de la extensión y la descentralización territorial. Junto a estos orientadores, plantea que la democracia interna de las universidades constituye un proceso fundamental a desplegar.

Margarita Rosas, de la Universidad Francisco José de Caldas, Colombia, en el artículo “Constitución de sentidos instituyentes en la universidad colombiana del siglo XXI: el caso del movimiento estudiantil” frente a la normalización imaginaria y fáctica de la universidad neoliberal, recoge discursos y prácticas innovadoras de un movimiento estudiantil que de 2011 a 2018, “desde la resistencia, combina lo virtual y lo presencial, evocando lo nuevo y lo histórico en cuanto a los repertorios de acción del movimiento estudiantil sugiriendo que las tecnologías de información y comunicación (TIC) configuran nuevas posibilidades, vínculos y mediaciones que potencian la disputa por lo social”. La autora destaca prácticas sociales creativas que generaron sentidos instituyentes y constituyeron subjetividades políticas autónomas, mostrando una producción simbólica, emocional, carnavalesca y lúdica: performances, abrazatones, murales, bailatones, ollas comunitarias como novedosas formas de comunicación a partir de las cuales el movimiento involucró la afectividad y ganó a la población, mostrando una utopía condensadora de aspiraciones colectivas e imaginarios de otro mundo posible.

PROBLEMATIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN EL CONTEXTO MEXICANO ACTUAL

El artículo de Laura Valencia, “Retos y desafíos de la formación universitaria frente a la pandemia: la Universidad Autónoma Metropolitana”, está organizado en dos apartados. En el primero, a partir de datos y encuestas recientes, presenta el contexto general de gran desigualdad previa y posterior a la pandemia de las universidades en México frente a la disposición, conocimiento y uso de las TIC. Con todo, en la situación de emergencia, la pandemia obligó a todas las instituciones a procurar el mejor tránsito posible de la modalidad presencial a la virtual de los procesos de enseñanza aprendizaje. En el segundo apartado se presenta información actualizada del contexto general y específico de la UAM frente a la pandemia de covid-19, así como las estrategias académicas y tecnológicas para enfrentarlo mediante el Proyecto Emergente de Educación Remota, que buscó responder creativamente a los problemas de enseñanza-aprendizaje planteados por la emergencia.

La puesta en práctica de políticas económicas en el país y en el mundo, basada en las lógicas del libre mercado, implantó una visión del desarrollo, que sin duda afectó de manera profunda a la educación superior. Así lo expone Claudia Salazar en su artículo “La carrera académica en el borde. Crisis de un modelo productivista”, al analizar fenómenos como la predominancia del individualismo en las trayectorias académicas, su separación de los fines institucionales, el debilitamiento de la docencia en licenciatura y del trabajo colectivo, entre otros. Estos fenómenos, destaca la autora, son objeto de crítica generalizada en la comunidad universitaria, pero también de resistencia frente a su posible transformación.

Desde un estudio factorial exploratorio, el artículo “La gestión del capital intelectual en el ámbito universitario”, de Magda Ochoa, Rafael Matos y María Garza, presenta los resultados de cómo los docentes de la Facultad de Comercio y Administración de Tampico, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas-México, perciben la gestión del capital intelectual en el ámbito universitario, para conocer los indicadores que cobran mayor importancia en los componentes del capital humano, estructural y relacional; así como la relación entre éstos. El aporte que brindan los autores en el debate sobre las universidades latinoamericanas, es ofrecer un análisis en un contexto donde las universidades atraviesan por serias transformaciones para alcanzar la eficiencia y la competitividad. Se exponen los desafíos que enfrentan en un ambiente de globalización y se abren cuestionamientos en torno a los horizontes de nuestras universidades, ante las diversas realidades que enfrentamos.

José Luis González, Gustavo Mejía y Tiffany Abigail Pérez, en su artículo “Justicia espacial y derecho a la educación superior en Oaxaca: hacia una propuesta analítica de la oferta educativa”, a partir de nociones normativas de disponibilidad; accesibilidad, física, económica y no discriminación; aceptabilidad y adaptabilidad de las instituciones

de educación superior (IES), analizan la *justicia espacial y los derechos a la educación superior* de la población de Oaxaca. Presentan un estudio de campo de dos regiones: 1) la Cañada, donde sólo hay dos IES, con poca disponibilidad y baja accesibilidad por la escasez de vías de comunicación y no se cumplen los criterios de justicia espacial porque hay pocas escuelas o campos; y 2) Los Valles Centrales, que aunque concentran 52% de las IES para 29% de la población del estado y tienen mayores opciones de ofertas educativas, tampoco cumplen con la *justicia espacial educativa* porque los planteles se ubican en zonas metropolitanas y no en municipios de alto o mediano grado de marginación, además de que no atienden necesidades locales.

En el artículo “Democratización al interior de las universidades autónomas de México”, Eva Grissel Castro Coria elabora un planteamiento teórico sobre los sistemas de participación y legalidad democrática para la designación del rector/a, para investigar después, a partir de un cuestionario, si la democracia deliberativa es el modo de participación de estudiantes, maestros y trabajadores en el gobierno de 32 UPA. En cuanto al objetivo de la investigación, señala que 16% de las universidades cuenta con voto directo, por medio de la urna, y el restante 84% vota indirectamente por medio del Consejo Universitario y/o Junta de Gobierno. Después de presentar información específica de cada universidad y cuadros de los resultados, la autora concluye que el estudio identificó la presencia de sistemas de elección por votos indirectos, además de la ausencia de sistemas normativos que regulen el proceso de elección.

El estudio “Análisis de condiciones de precariedad en profesores universitarios con base en el tipo de contrato”, que presentan Abril Acosta y René Rivera, expone las condiciones de precariedad laboral entre el personal docente en las IES en México, considerando el tipo de contrato y su correlación con otras dimensiones de los trabajos precarios, como la falta de seguridad social, un bajo salario mensual y la carencia de otras prestaciones. El análisis se sustenta en una minuciosa identificación bibliográfica de las dimensiones que caracterizan el trabajo precario, que se nutre del uso de diversas técnicas estadísticas y los datos de la *Encuesta nacional de ocupación y empleo* (2017). La y el autor destacan de manera clara que las diferencias laborales entre segmentos de docentes universitarios son significativas y que existe una relación directa entre la incertidumbre laboral, las condiciones de trabajo más desfavorables y la existencia de un contrato temporal o la carencia del mismo.

El artículo que presentan José Osuna, Karla Félix y Santos López, “Las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García: fundación, oferta educativa y primeros resultados”, aborda una de las políticas centrales en materia de educación superior del actual gobierno de México. Las y los autores presentan una discusión compleja entre la definición de la oferta educativa, la elección de las sedes universitarias, el gasto por estudiante, así como la preferencia presupuestal a este programa en detrimento de otras

universidades públicas federales. Ante este panorama, en el artículo se pone en tela de juicio su pertinencia, su viabilidad y la coexistencia con las demás universidades públicas, poniendo en el centro del debate la dirección de la educación superior pública.

En la sección de Diversa se ofrecen cuatro artículos. El primero, “*Ixtlamatilistli: una mirada interior al conocimiento de los maseualmej de Chicontepec*”, de Martha Morales González y Francisco López Bárcenas presenta algunos resultados de una investigación en torno al conocimiento de los *tlachianij* –curanderos y curanderas– náhuas de Chicontepec. La manera en que se crea el conocimiento ha sido analizada por muchos estudiosos, sin embargo, los conocimientos de las clases subalternas –como los *tlachianij*– son estudiados por los expertos en una suerte de subordinación a las categorías utilizadas en el ámbito científico, en cuyo caso opera una lógica de conocimiento dominante. La y el autor concluyen que la construcción de otro tipo de conocimiento es necesaria en una sociedad plural compuesta de muchas culturas, por lo que es indispensable reconocer que cada una tiene sus formas particulares de generar conocimientos. Esto también hace necesario pasar de un monismo a un pluralismo epistemológico, como tarea pendiente de descolonización. Sólo así se cumplirá el derecho de las comunidades originarias a practicar sus conocimientos, costumbres y formas de organización que respeten su identidad cultural y lingüística.

Michael Löwy, en el artículo: “Ernst Bloch y Theodor Adorno: luces del romanticismo”, teje un texto apasionante entre ambos autores a partir de analizar el romanticismo de Bloch como crítica cultural no homogénea que puede ser reaccionaria o revolucionaria. Para ello hace un debate con la obra de Bloch y de Adorno para mostrar cómo entienden el romanticismo a partir de algunas de sus obras: *El Principio Esperanza* en Bloch, en el que señala que el desafío es el descubrimiento del futuro en las aspiraciones del pasado, como fuente viva para la acción revolucionaria. Y en la segunda parte del artículo, Adorno es situado más bien en el terreno de una crítica interna a la Ilustración (*Aufklärung*) que en la del romanticismo. Después, Löwy recoge el pensamiento de Adorno frente a Huxley, frente al ideólogo nacional socialista Spengler y de cara al mismo Bloch, retomando su despiadada acusación contra la racionalidad capitalista moderna.

“Contribuciones a una seguridad alimentaria desde los saberes locales en la producción de maíz nativo por el Consejo Poblano de Agricultura de Conservación”, de José Francisco Ávila Castañeda y Cristóbal Santos Cervantes aborda, de manera crítica, el desarrollo agroindustrial en el campo mexicano y sus impactos en las condiciones de vida de la población. Por otro lado y en relación con la producción de maíz, revaloriza los saberes sociales, tanto para la preservación de dicha producción como por su significado para las culturas locales. Posteriormente, aborda el paradigma de la seguridad alimentaria y problematiza las versiones tuteladas y asistencialistas de la era neoliberal. Luego de este

marco general, el artículo describe y analiza las características de la producción de maíz en México, concentrándose en la realidad del estado de Puebla. Finalmente, describe la experiencia del Consejo Poblano de Agricultura de Conservación y su relación con la producción de maíz. El artículo cierra con una serie de desafíos para la continuidad de este tipo de experiencias, específicamente en materia de política públicas.

El análisis que presentan Deicy Bedoya Restrepo y Raúl Balbuena Bello en su artículo “Subjetividades políticas feministas desde América Latina, genealogías emergentes en la política democrática”, dirige su atención a la construcción de la subjetividad política, a partir del proceso de surgimiento, constitución y características del Círculo de Mujeres Luna Llena en Castilla, el Colectivo Castillo de Brujas, así como de la experiencia de algunas mujeres históricas y pioneras que aportan a la construcción de las genealogías feministas de Medellín. En el estudio, que tiene como marco teórico-metodológico los estudios culturales, se destaca la diversidad que configuran los círculos de mujeres y su potencia para indagar y entender las subjetividades políticas desde un contexto local, barrial e históricamente violento, como el que viven las niñas y mujeres violentadas y socialmente vulnerables en Castilla, un barrio ubicado en la Comuna 5 de la ciudad de Medellín. Además la y el autor plantean que el círculo de mujeres puede abordarse también como una metodología grupal, debido a su dinámica colectiva, participativa y dialógica, lo cual permite un ejercicio reflexivo a partir de las historias de vida compartidas, considerando de manera sustantiva la experiencia. Finalmente, se plantea como trabajo pendiente indagar y construir las genealogías de las luchas de las mujeres como parte de un reconocimiento de y con las antecesoras feministas.

En el apartado de Reseñas, Marisol Silva Laya reflexiona sobre nuestro libro divisional, *Entre la desigualdad y la meritocracia: rutas y huellas de la equidad*; mientras que Carlos Olivia nos habla del libro *Transcrita sobre Kant y Marx* y su importancia para las ciencias sociales; cierra la presente sección el análisis que Leonardo Abraham González Morales elabora del libro *Universidad nodo. Modelo para la formación de comunicadores en la era digital*, a partir de su reseña titulada “Para comprender el presente y pensar el futuro de la educación superior”. Por último, y para conmemora los 35 años de *Argumentos* y su arribo a este número 100, se incluye una breve, pero muy significativa selección gráfica de portadas que han engalanado a la revista durante su recorrido histórico.

Rafael Reygadas Robles Gil
Nicolás Rodríguez González
Kathia Núñez Patiño

ARGUMENTOS

ESTUDIOS CRÍTICOS DE LA

SOCIEDAD

JUNIO 1987

LA ECONOMÍA DE MÉXICO DURANTE LA REVOLUCIÓN

Por John Womack Jr.

MILITARES, TERRATENIENTES Y EMPRESARIOS DURANTE EL PORFIRIATO

Por Mario Cerutti

LOS ADJETIVOS DE LA DEMOCRACIA EN CHIHUAHUA

Por Silvia Gómez Tagle



Grabado de José Guadalupe Posada, *Posada's Popular Mexican Prints*
Nueva York: Dover Publication, 1972.

Argumentos, núm. 1, 1987.